Analítica - Grupo Coppan S.C.

Análisis de Riesgo México GC

No. 11

Marzo 19, 2021

- **Antesala electoral**
- **Vulnerabilidades de la política social**
- **Judicialización de la reforma eléctrica**
- **La Mafia de la Riviera Maya**

Antesala electoral

Según varias encuestas sobre el proceso electoral Morena mantiene amplia ventaja en el sur del país -al igual que en 2018-, pero enfrenta mayor competencia en las regiones norte y centro. Más allá de estados específicos como Querétaro (a favor del PAN), Morena y sus partidos afines van adelante de Va por México (PAN-PRI-PRD), con algunas excepciones que pueden romper el patrón como Chihuahua, San Luis Potosí, Baja California Sur, Nuevo León y tal vez Sonora, donde el margen de preferencias se ha cerrado.

Promedio de encuestas (poll of polls) para gubernaturas								
	Morena	PAN	PRI	MC	PRD	PVEM	Ventaja Morena	Probable ganador
Baja California	39.5	18.9					20.6	Morena
Baja California Sur	36.7	38.4					-1.7	PAN
Campeche	31.9		26.6	23.6			5.3	Disputada
Colima	32.5		20.5	19.0			12.0	Morena
Chihuahua	25.4	39.5					-14.1	PAN
Guerrero	39.3		26.2				13.1	Morena
Michoacán	36.8				26.9		9.9	Morena
Nayarit	40.4	19.8		12.8			20.6	Morena
Nuevo León	26.6	16.3	24.7	10.7			1.9	Disputada
Querétaro	23.6	49.1					-25.5	PAN
San Luis Potosí	21.4	27.8				21.5	-6.4	PAN
Sinaloa	42.3		23.0				19.3	Morena
Sonora	36.4		32.4				4.0	Disputada
Tlaxcala	41.6		25.3				16.3	Morena
Zacatecas.	41.4		27.3				14.1	Morena

Tabla de Yuri Serbolov en la Carpeta Púrpura

Según Mitofsky, Morena aventaja dos a uno entre los electores de más de 50 años, pero empata con los partidos de Va por México cuando la edad fluctúa entre 18 y 29 años. El electorado joven, que en 2018 votó en razón de dos a uno por López Obrador, está hoy dividido.

Quizás ajustes más significativos podrían derivarse de los eventos del 8 de marzo (día de la mujer), el enfrentamiento del poder ejecutivo con el judicial (por la ley de la industria eléctrica), las carencias reportadas por INEGI en los hogares (incremento real de pobreza) e incluso la potencial escasez de agua. El malestar de la clase media, de las mujeres, de los académicos y de otros grupos, podría trastocar las tendencias electorales.

Vulnerabilidad de la política social

Desde el inicio de su administración el presidente López Obrador puso en el centro de su narrativa y acción de gobierno combatir la pobreza y la desigualdad. Con base en ello ha impulsado una política social basada en transferencias monetarias directas a la población en desventaja: jóvenes, estudiantes, mujeres, ancianos, indígenas y discapacitados. Sin embrago, de acuerdo con la evaluación de Coneval, si bien dichas transferencias han complementado los ingresos de esas poblaciones, no han sido suficientes para sacarlos del rezago debido a la falta de acceso a bienes y servicios ante la falta de una mejor infraestructura.

Peor aún, el Coneval señala que existe actualmente un retraso de al menos diez años en la materia a partir de la política de transferencias directas. Los efectos de la pandemia y la desaceleración económica han elevado el nivel de la pobreza por ingreso de la población mexicana de 41.9% en 2018 a 56.7% en 2021, lo que equivale a 70.9 millones de mexicanos.

Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda levantado por el INEGI, los programas sociales de esta administración sólo han llegado al 25% de los hogares, muy lejos de lo anunciado por el presidente en su II Informe de gobierno cuando aseguró que las “ayudas” beneficiaron al 70% de los hogares. El Censo mostró que de los 35.2 millones de hogares registrados hasta 2020, sólo 25% contó con ingresos provenientes de los programas sociales y que dichos hogares se concentran en el sur del país (Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco).

Debido a la pandemia y a la recesión económica alrededor de 1.7 millones de trabajadores que perdieron su empleo utilizaron y en muchos casos mermaron sus ahorros para el retiro (Afore). Los asalariados con menores recursos fueron uno de los sectores más afectados. Este dato compromete la ruta pensionaria que muchos trabajadores iniciaron y tuvieron que cortar ante la coyuntura de recesión, pérdida de empleos y ausencia de apoyos emergentes.

En los hogares en situación de pobreza el ingreso se complementa con las pensiones de algunos jubilados, ayudas de familiares, remesas provenientes del exterior, comercio informal y otras vías como la mendicidad.

Judicialización de la reforma eléctrica

Tras su polémica aprobación en el Congreso, en las últimas semanas jueces federales otorgaron suspensiones provisionales y el día de hoy uno de los jueces otorgó la suspensión definitiva que ordena frenar la aplicación de la Ley de la Industria Eléctrica por considerar que esto puede afectar los derechos a la competencia y libre concurrencia. Ante esto, el presidente López Obrador arremetió públicamente en contra del juez que otorgó la primera suspensión e interpuso una queja ante el poder judicial para investigarlo.

A raíz de la suspensión de la reforma, el presidente López Obrador (17/03) anunció que para él la reforma no es inconstitucional y que, si los ministros determinan que lo es, promoverá una reforma constitucional – que requiere 2/3 partes de los votos en el Congreso - lo que implicará un mayor nivel de dificultad, sobre todo en el Senado, en donde Morena y aliados no cuentan con el número suficiente de votos. Los grupos parlamentarios de oposición advirtieron que impugnarán la reforma vía una acción de inconstitucionalidad.

La batalla del Ejecutivo contra el Poder Judicial contribuirá a tensar aún más el ambiente político electoral, prolongará la incertidumbre con la consecuente paralización de las inversiones durante varios meses y pondrá en mayor riesgo la calificación crediticia de México en el exterior. Mientras el presidente López Obrador interpuso, vía la Secretaría de Energía, un recurso para impugnar la primera suspensión provisional emitida, la bancada de Morena en el Congreso presentó una iniciativa para reformar la Ley de Amparo y evitar que dicho juicio se utilice para obstaculizar el funcionamiento de las empresas productivas del Estado, como PEMEX y CFE. De prosperar dicha iniciativa, esto tendría profundas consecuencias para el ejercicio de las garantías individuales y para la democracia mexicana.

La Mafia de la Riviera Maya

A principios de febrero 2020 el FBI y la UIF realizaron una investigación conjunta que permitió a esta última congelar varias cuentas de rumanos radicados en México. La investigación mostró que la operación de la llamada Mafia de la Riviera Maya, liderada por el ciudadano rumano Fiodor Tudor, había obtenido ganancias por 23 mdd al interior de la República, 24 mdd en transferencias internacionales y 231 mdd en cheques y transferencias. Se estima que el robo asciende a 1,200 mdd en los últimos cinco años.

La banda se dedica principalmente a fraudes en cajeros automáticos y robos a tarjetas de crédito y débito en transacciones diversas. También se dedican a la extorsión y al tráfico sexual. La investigación señala a varios funcionarios relacionados con las operaciones de los rumanos, legisladores federales, alcaldes y exgobernadores. En particular surgió el nombre de René Bejarano (MORENA), de José de la Peña (PV) y de ministerios públicos en Quintana Roo.

La Mafia de la Riviera Maya opera desde Cancún y es el primer grupo delictivo extranjero radicado en México cuyas ganancias alcanzan los niveles de un cartel mexicano. Se tiene evidencia del despliegue en territorio nacional de miembros de la banda dado el uso y rastreo de tarjetas clonadas en Cabo San Lucas y Cozumel, entre otros destinos turísticos.

Un año después de la investigación que incluye redes de vínculos de Tudor con funcionarios, y cinco años después de que se dio a conocer la forma en que opera la banda, el presidente López Obrador en feb/21 solicitó se investigara a fondo el caso. Tudor llegó a México en 2014, fue detenido en 2019 y liberado por “falta de evidencia”. En ene/21 detuvieron a 85 rumanos en el Aeropuerto de Cancún que no supieron justificar su llegada a México, cuatro fueron deportados, al resto se les permitió la entrada. La investigación continúa, la operación de la organización, también.

**Con la colaboración de Luis Herrera-Lasso, Alejandra Castro, Edgar Torres, Fernando Muñoz y Manuel Gameros.*

contactanos@coppan.com